



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

NOTA N°: 15/22
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 11 de marzo de 2022

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Juan Carlos PINO
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11 MAR. 2022 - 11 37
Numero:	73
Fojas:	3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	A 3234

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de Interés Municipal la obra teatral "Secretos".

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


AVILA LAURA BEA
Concejala Frente de Todos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

FUNDAMENTOS

La obra de teatro Secretos, de Diana Raquel, premiada en el año 2001, dirigida en esta ocasión por Gabriela Vernieri del grupo teatral Lo posible, aborda una temática significativa para nuestro país como es el golpe de Estado cívico militar de 1976.

Nos sumerge en el mundo de cinco mujeres que coinciden en una casa de Buenos Aires que funcionaba como centro de detención clandestino durante la última dictadura cívico militar de nuestro país. Es a partir de este encuentro entre una abogada, una empleada de limpieza, una poeta, una vendedora ambulante y una escultura barroca, donde pareciera que el tiempo se encuentra detenido, donde emergen los secretos y pasiones personales de cada una, donde lo no dicho aparece. Asimismo, propone dar sentido a un drama colectivo, desde una mirada al interior de los dramas personales.

El proyecto, está integrado por: Gabriela Vernieri, en Dirección y puesta en escena, Renata Bonetto, como Asistente de dirección, Vilma Vedia Molina, como Asistencia técnica y cuenta con la actuación de Candelaria Gonzalez, Cecilia Vaca, Sofia Burgos, Agostina Giorgio y Monica Diaz, junto a la música de Leonardo Sujatovich.

A partir de todo lo expuesto, considerando la importancia de reconocer el valor cultural de esta obra como un aporte a nuestra comunidad, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEA
Concejala Frente de Trabajo
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARAR de interés municipal la Obra Teatral "Secretos" de Diana RAQUEL, dirigida por Gabriela VERNIERI, asistente de dirección Renata BONETTO, asistencia técnica Vilma VEDIA MOLINA, con la participación de las actrices Candelaria GONZALEZ, Cecilia VACA, Sofía BURGOS, Agostina GIORGIO y Mónica DÍAZ, con el objetivo de visibilizar y difundir las creaciones artísticas locales y reconocer el valor cultural de la misma como un aporte a nuestra comunidad.

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- De forma.

AVILA LAURA BEA
Concejala Frente de Trabajo
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"